



ISSN: 2448-6574

Autoevaluación en colegiado. Una experiencia de intervención educativa

María Del Rosario Landín Miranda

rlandin@uv.mx

Sandra Ivonne Sánchez Trejo

chenix28lp@gmail.com

Lizbeth Natali Ferral Gómez

lizbeth_leo27@hotmail.com

Resumen

El presente trabajo forma parte de un proyecto de intervención que se generó como producto de egreso de la Maestría en Gestión del Aprendizaje de la Facultad de Pedagogía, Universidad Veracruzana. El proyecto se llevó a cabo en la Escuela Secundaria Artículo 3° en Poza Rica, Veracruz, México. A lo largo del proyecto se trabajó con tres profesoras de las asignaturas de Historia, Geografía y Español durante diez sesiones con el propósito de autoevaluar su práctica docente y contrastarla desde el marco de los 12 principios pedagógicos del currículo de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), enfocados a la transformación de la práctica. En las sesiones, las profesoras evaluaron sus propias actuaciones con indicaciones que les proporcionamos para orientar un proceso objetivo y de diálogo compartido. Los resultados nos permiten afirmar que la autoevaluación en colegiado es una herramienta que fortalece la práctica docente pues ayuda a enriquecer una valoración más objetiva de la misma; favorece la interacción entre colegas y las discusiones sobre la enseñanza y el aprendizaje; se instala una vigilancia epistemológica y autorreguladora de la actuación en el aula, favoreciendo la autonomía ética y la interiorización de criterios frente a la práctica. La autoevaluación es una responsabilidad profesional, enfocada a la mejora y el desarrollo profesional a nivel de aula o escuela.

Palabras clave: Autoevaluación, Aprendizaje, Práctica docente, Intervención educativa.

Planteamiento del problema

Hablar de evaluación actualmente nos hace pensar en los procedimientos que el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE) está llevando a cabo, hay una disputa sobre que tan objetivos y coherentes son al evaluar a los docentes de nuestro país. Desde el comienzo de este proceso de evaluación hubo discusiones entre los docentes de México, se generó tensión en el contexto de la educación básica por la preocupación de perder sus plazas o por los criterios para evaluar el desempeño de un docente, sin embargo, algunos maestros aprobaban la evaluación como medida para asegurar la calidad educativa en México.

Precisamente, abordando el tema de la evaluación, decidimos realizar un diagnóstico para realizar una propuesta de intervención en la Escuela Secundaria Art.3° de la Ciudad de Poza Rica, Veracruz. El diagnóstico realizado, nos permitió identificar el problema desde dos planos, el primero que los maestros conciben a la evaluación como sinónimo de aprobación, reprobación, una actividad que se lleva a cabo al final de un curso; el segundo, es que no existe un programa de evaluación propio de la institución que le permita promover en los profesores la reflexión y mejora de su práctica docente. La única evaluación instituida en la escuela es aquella que se da por medio de las reuniones del Consejo Técnico Escolar quien les pide sus planeaciones y avances programáticos, así también la evaluación que realiza un asesor pedagógico.

En el contexto de la Escuela Secundaria Artículo 3°, los profesores tienen tres visitas pedagógicas por un asesor pedagógico externo que asigna la Secretaría de Educación Pública (SEP). Esas visitas son, tanto para orientar a los profesores sobre cómo hacer las planeaciones como para observarlos en el aula y contrastar lo planeado. Los asesores pedagógicos evalúan y entregan los resultados a la dirección, es poco frecuente que se sienten a dialogar y a retroalimentar los resultados de la evaluación. Desafortunadamente esa es la realidad que se vive en las instituciones. La evaluación solo se remite a un resultado.

En las entrevistas realizadas a los profesores del plantel, hacen puntual énfasis en la necesidad de contar con un programa de evaluación que les apoye en su desarrollo profesional para mejorar su práctica docente, pues la evaluación no sólo debe de servir para el cumplimiento de indicadores técnicos. El problema de la evaluación en México se genera por diversos aspectos, al respecto, Díaz, A. (2008) en un estudio realizado sobre la situación de la evaluación educativa en México, considera que el problema de la evaluación es por:

Su desconocimiento de las diversas posiciones conceptuales en campo de la evaluación educativa, su caracterización o estrategias de evaluación independientes que obligan, en el mejor de los casos, a llenar formatos con distinta información en cada caso y, en el peor, a responder no sólo a criterios diversos sino antagónicos; su desvirtuación de su sentido educativo, en particular, la generalizada carencia de su sentido formativo, de su capacidad de retroalimentación; su multiplicidad de prácticas que tienden a privilegiar la dimensión burocrática de ella. (pp. 31-32)

Se debe atender la formación en el campo de la evaluación, para verla como un proceso de acompañamiento a toda acción didáctica, como un proceso de retroalimentación y mejora continua. La evaluación es todo un campo de estudio que requiere formación, que requiere de acciones concretas para superar su connotación peyorativa; requiere que en los contextos escolares se promueva las modalidades de la evaluación como: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Para fines de este encuentro, describimos nuestra experiencia de intervención para promover la autoevaluación en colegiado que nace a través de la implementación de un proyecto de intervención llevado a cabo de Agosto 2014-Julio 2015. La metodología base para el desarrollo del proyecto fue la metodología APRA (Acceso, Permanencia y Rendimiento Académico), la cual es una propuesta de intervención que considera los elementos fundamentales que apoyan los procesos sistemáticos de cambio y mejora institucional. Diversas fueron las estrategias desarrolladas como: cuaderno docente, narrativa de experiencias educativas y el trabajo colegiado para promover autoevaluación y la retroalimentación grupal.

El contexto de nuestra intervención, como ya lo hemos mencionado fue la Escuela Secundaria Artículo 3° en Poza Rica, Veracruz. A lo largo del proyecto se trabajó con tres profesoras de las asignaturas de Historia, Geografía y Español con el propósito de autoevaluar su práctica docente y contrastarla desde el marco de los 12 principios



ISSN: 2448-6574

pedagógicos del currículo de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), enfocados a la mejora de la práctica.

Desde esta experiencia de intervención y desde nuestra propia formación pedagógica consideramos que la autoevaluación es un motor generador de aprendizaje y desarrollo profesional. Más aún, la autoevaluación en colegiado favorece el desarrollo de actitudes para la retroalimentación de la práctica docente, para el establecimiento del diálogo y, para reflexionar y mirar con mayor objetividad las experiencias que se viven al interior del aula, lo que lleva a tomar mejores decisiones.

Justificación

El término autoevaluación está fuertemente utilizado en los procesos institucionales para la acreditación de programas educativos. La llamada autoevaluación institucional es considerada una práctica que determina el financiamiento de la educación. Sin embargo, superando este tecnicismo, la autoevaluación de acuerdo con Landín (2009) en esencia tiene un sentido formativo; es una práctica *in situ* que nace desde el profesorado; es, para Airasian y Gullickson (1998) una herramienta que le ayuda al profesorado a reconocer sus propias prácticas personales y docentes; sus propias experiencias de lo que significa ser profesor y su propia necesidad de dar un sentido y mejorar las experiencias docentes día a día.

En el contexto de la Educación Básica, concretamente en Secundaria, se hace necesario promover en los profesores la práctica de la autoevaluación que, desde la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB, 2011) se le considera como una búsqueda para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y las actuaciones, para mejorar el desempeño.

Abrir un espacio colegiado de trabajo no ha sido un tema fácil, nos enfrentamos a lo que acertadamente menciona Díaz, A. (2016) con esta reforma se “abre la posibilidad de cambio, pero éste no es inmediato, sino gradual, y reclama ser acompañado, tanto por espacios de formación como por espacios de reflexión e intercambio entre los docentes” (p.36). Precisamente, uno de los espacios propuestos como estrategia de intervención, ha sido la autoevaluación en colegiado, pues sabemos que el término evaluación sigue siendo un punto neurálgico en todo nivel educativo.

La autoevaluación en colegiado, permite hacer una introspección de la práctica y compartir las experiencias con los docentes. Consideramos que la autoevaluación en los diversos escenarios educativos nos permite reconocer que las experiencias que se construyen día a día son una rica fuente de conocimiento, más aún cuando la autoevaluación se trabaja desde el colegiado ya que se pueden rescatar las experiencias que vivimos con los estudiantes, con los padres de familia, con los propios colegas; esta interesante experiencia de autoevaluación en colegiado nos da la oportunidad de reinventar nuevas formas de enseñanza y de aprendizaje las cuales surgen en el marco de la discusión y dinámica del propio grupo.

Fundamentación teórica

La autoevaluación

La práctica docente está encaminada en trabajar todas las áreas educativas, es el maestro quien debe buscar estrategias para lograr que sus alumnos aprendan, sin embargo, también el docente debe de buscar su propio aprendizaje, Nieto (2001) establece que es importante que el docente debe evaluar su propia práctica “para mejorar la práctica docente, es necesaria una ajustada y seria evaluación de esta práctica por el propio profesor” (p. 23) la autoevaluación en colegiado permite que los docentes reflexionen y aprendan de su labor para ir perfeccionando desde y para la práctica docente, Airasian y Gullickson (1998) sustentan la siguiente premisa:

La autoevaluación del profesorado se centra en la práctica personal y reconoce que las principales razones por las que el profesorado participa en el desarrollo profesional se derivan de sus propias obligaciones docentes, sus propias experiencias sobre lo que significa ser profesor/a, y su propia necesidad de dar un sentido y mejorar las experiencias docentes del día a día.
(p. 13)

La autoevaluación es una modalidad que requiere ética y profesión para ser objetivos con nuestra propia forma de desarrollar nuestra práctica y con nuestra propia evaluación. Con la autoevaluación se adquieren habilidades que benefician al proceso de gestión, observación, reflexión, sistematización, escritura, creatividad y metacognición (Delgado, 2012)

La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB, 2011) cita que la autoevaluación busca que conozcan y valoren los procesos de aprendizaje y las actuaciones, para mejorar el desempeño. También hace una referencia sustancial a que “toda evaluación debe conducir al mejoramiento del aprendizaje y a un mejor desempeño del docente” (p. 32).

Los docentes necesitamos tener una visión amplia sobre nuestro actuar dentro y fuera del aula, necesitamos que la autoevaluación sea un espacio y como Díaz, F. (2010) lo afirma un, “proceso de autoevaluación docente que posibilite la reflexión sistemática del quehacer del aula y que, consecuentemente, promuevan la dinamización de estrategias y habilidades para mejorar la enseñanza” (p. 27). Efectivamente, la autoevaluación docente, al reflexionarse desde la experiencia vivida puede generar nuevas formas de enseñar y aprender.

Experiencia y autoevaluación

Con este trabajo de intervención, pudimos darnos cuenta que la experiencia es un aspecto fundamental para que la autoevaluación sea el motor de cambio y mejora en los docentes. Promover la autoevaluación como experiencia es abrir la posibilidad de reflexión sobre lo vivido, sobre lo acontecido en relación con uno mismo, con los otros, con el tiempo y con el espacio, es además, “abrirse a la alteridad, ponerse en juego desde sí para abrirse a la experiencia del otro”. (Contreras y Pérez. 2010, p. 36).

Abrir un espacio para vivir la experiencia de la autoevaluación y ésta a la vez como generadora de experiencia, nos es nada fácil, sobre todo en contextos institucionales donde el pragmatismo, el tiempo escolar dominan la existencia de los docentes. Reflexionar la experiencia para López (2010), “requiere de tiempo, espacio, estar abierto a la sorpresa a lo imprevisible y a la vez reconocer la transcendencia de cada momento de la vida siendo conscientes de su finitud”. (p.213)

Objetivo

Compartir una experiencia de intervención para promover la autoevaluación en colegiado con profesoras de la Escuela Secundaria Artículo 3°.

Metodología

Se realizó una planeación de la intervención para gestionar un espacio de autoevaluación en colegiado. Se llevaron a cabo diez sesiones, organizadas una cada semana con una duración de dos horas, contemplando aproximadamente dos meses y medio.

La intervención y el trabajo en colegiado se llevaron a cabo con tres profesoras:

- ✓ Licenciada en lingüística, maestra de español con diez años de práctica docente.
- ✓ Licenciada en pedagogía, maestra de geografía con veinte años de práctica docente.
- ✓ Licenciada en derecho, maestra de historia con quince años de práctica docente.

El referente para promover la autoevaluación de la práctica docente de las profesoras fue los doce principios pedagógicos de la RIEB (2011):

1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.
2. Planificar para potenciar el aprendizaje.
3. Generar ambientes de aprendizaje.
4. Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
5. Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.
6. Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
7. Evaluar para aprender.
8. Favorecer la inclusión para atender a la diversidad.
9. Incorporar temas de relevancia social.
10. Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
11. Reorientar el liderazgo.
12. La tutoría y la asesoría académica a la escuela.

Las profesoras narraron su forma de abordar cada principio pedagógico con base a sus planeaciones de clase y sus registros diarios, de esta manera iban contrastando la teoría con la práctica; entre ellas escuchaban sus experiencias, sus obstáculos, sus logros y angustias, este compartir llevó a las profesoras a autoobservar su propia actuación, haciendo una valoración de su propia práctica docente, además, esta interacción les generaba una diversidad de reflexiones, de interrogantes y de ideas.

Por otro lado, se plantearon una serie de interrogantes que ayudaron a enriquecer la interacción durante este espacio y se pudiese rescatar el saber de las docentes desde sus experiencias vividas, tales interrogantes fueron las siguientes:

- ¿Por qué decidí ser profesora?
- ¿Cómo llegué a ser profesora?
- ¿Dónde empecé a laborar?
- ¿Qué hago para mejorar mi ejercicio como docente?
- ¿En qué aspectos me interesa mejorar más?
- ¿Qué es lo que más me preocupa o inquieta de mi profesión?

A las profesoras se les daba un tiempo de veinte minutos para pensar sus respuestas y las escribieran, posteriormente cada una narraba sus experiencias para escucharse atentas, identificando puntos de coincidencias y diferencias en su ingreso y desarrollo como docente.

Resultados

La intervención nos lleva a reconocer que el docente debe de contar con un acompañamiento en su quehacer diario en el aula que le permita mejorar su actuación en la misma, superando el pragmatismo, la mecanización en la implementación de sus programas y las rutinas académicas. Debe contar con espacios que le permitan desarrollar su imaginación, su creatividad, por ello, de acuerdo con Díaz, A. (2009) “es conveniente la construcción de espacios colectivos que posibiliten la reflexión sobre el trabajo en el aula” (p. 75).

El resultado de nuestra intervención lo pudimos ver en la valoración que se dio al espacio en colegiado no sólo por las profesoras participantes, sino también por la Directora de la Escuela Secundaria. Ahora, se está trabajando para que este espacio de encuentro se realice de manera continua invitando a los demás profesores de la escuela.

Por otro lado, las profesoras se dieron cuenta lo importante que significa abrir un espacio para la reflexión personal sobre su actuar docente, lo importante que es escribir sus vivencias, puesto que la escritura les llevó a mirar con claridad sus pensamientos y sus



ISSN: 2448-6574

ideas en torno la planeación de sus clases. Así también, lo fundamental que es compartir en colegiado todo ello, pues es, en contraste con las experiencias de los otros como se puede generar una forma de ver con mayor objetividad lo que de manera personal se vive dentro y fuera del aula. Reconocieron que la autoevaluación en colegiado les ayuda a crecer como personas, a retroalimentar su propia práctica y ampliar su aprendizaje.

La autoevaluación en colegiado es una herramienta que fortalece la práctica docente pues ayuda a enriquecer una valoración más objetiva de la misma; favorece la interacción entre colegas y las discusiones sobre la enseñanza y el aprendizaje; se instala una vigilancia epistemológica y autorreguladora de la actuación en el aula, favoreciendo la autonomía ética y la interiorización de criterios frente a la práctica. La autoevaluación es una responsabilidad profesional, enfocada a la mejora y el desarrollo profesional a nivel de aula o escuela.

Conclusiones

Ante la complejidad que implica la reforma educativa actual consideramos que deben existir acciones concretas que acompañen al profesorado a hacer frente no sólo a la forma que ahora se debe de realizar las planeaciones didácticas y llevar a cabo la evaluación de los aprendizajes, sino también, a cómo hacer frente a su propia actualización y desarrollo profesional.

Gestionar un espacio como el aquí se describió no fue tarea fácil, pues de acuerdo con una interesante reflexión que hace Angel Díaz desde el punto de vista de Bourdeu,

Los docentes construyen un *habitus* en su trabajo académico, en donde se anudan sus perspectivas e intenciones personales en relación con su actividad docente, junto al análisis vivencial de las condiciones contextuales donde está inserta su escuela y el impacto que ello tiene en los desempeños y comportamientos cognitivos y actitudinales de sus alumnos. (Díaz, 2016, p.35)

Fue para nosotras un reto trabajar con la autoevaluación docente, implicó gestionar un espacio para el trabajo colegiado dentro de un espacio institucionalizado y condicionado por el tiempo escolar; implicó proponer acciones que llevaran a romper con la inercia que dicho espacio han generado en la forma de pensar y actuar del docente, implicó dar moción a una



ISSN: 2448-6574

estrategia de intervención que incorpora a la experiencia y la autoevaluación como fuente de saber y de aprendizaje, como herramientas para el desarrollo profesional docente.

Referencias bibliográficas

1. Airasian, P. y Guillickson, A. (1998). *Herramientas de autoevaluación del profesorado*. Bilbao: Mensajero
2. Contreras, J. y Pérez, N. (Comps.) (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Morata
3. Delgado, K. (2012). *Aprendizaje y evaluación*. Lima Perú: San Marcos E. I. R. L.
4. Díaz, A. (2008). El impacto de la evaluación en la educación superior mexicana. Un estudio en las universidades públicas estatales. UNAM: IISUE
5. Díaz, A. (2009). El docente y los programas escolares. Lo Institucional y lo didáctico. UNAM: IISUE
6. Díaz, A. (Coord.) (2016). *La Reforma Integral de la Educación Básica: perspectivas de docentes y directivos de primaria*. UNAM: IISUE
7. Diaz, F. (2010). *Modelo para autoevaluar la práctica docente*. España: Wolters kluwer
8. Landín, M. (2009). La evaluación educativa. En búsqueda de su esencia. En Casillas, A. y Colorado, A. *Estudios recientes en Educación Superior. Una mirada desde Veracruz* (pp. 101-121). Universidad Veracruzana: IIE
9. López, C. (2010). Un movimiento interior de vida. En Contreras, J. y Pérez, N., *investigar la experiencia educativa* (pp. 211-224). Madrid: Morata.
10. Nieto, M. (2001). *La autoevaluación del profesor. Cómo evaluar y mejorar su práctica docente*. Barcelona: CISSPRAXIS.
11. Secretaría de Educación Pública, (2011). Plan de estudios, Reforma Integral de Educación Básica.